



ENCABEZA ABOGADO MIXTECO PARA PRESIDIR CORTE



Cortesía

DE ACUERDO CON EL CÓMPUTO DEL INE, el abogado Hugo Aguilar Ortiz, de origen mixteco, lidera la contienda para presidir la Suprema Corte, seguido por Lenia Batres, conocida como la "Ministra del Pueblo". **Pág. 5**



El jurista mixteco que se perfila a presidir la SCJN

HUGO AGUILAR ORTIZ
fue asesor y representante legal de 25 comunidades indígenas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

Los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) avanzan conforme a lo estimado para conocer los resultados de la votación para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Sin embargo, resalta que la mayoría de los mexicanos habrían decidido votar por Hugo Aguilar Ortiz, abogado indígena originario de Oaxaca.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la nueva SCJN se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en Pleno. A la par, se indica que su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación.

Según los datos del INE hasta las 20:40 horas (centro de México), Hugo Aguilar es el candidato que lleva más votos para ser ministro, lo que le daría el derecho de ser el primer presidente de la SCJN bajo el modelo lopezobradorista. De acuerdo con el portal oficial,



Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria. Especial

con el 85.41% de actas computadas, este contaba con 4 millones 827 mil 402 votos. Con ello, superaba a Lenia Batres Guadarrama, quien tenía 4 millones 583 mil 706 votos; Yasmín Esquivel Mossa, con 4 millones 052 mil 288 votos; Loreta Ortiz Ahlf con 3 millones 889 mil 480 votos; y María Estela Ríos González, con 3 millones 651 mil 815 votos.

Hugo Aguilar Ortiz nació en Villa Guadalupe Victoria, comunidad del municipio de San Miguel el Grande, Oaxaca. Este pertenece al grupo mixteco, de modo que habla tanto español como Tu'un Savi o mixteco. Es licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), mismo que obtuvo al presentar la

tesis "Pluralismo Jurídico, el sistema electoral indígena en la legislación oaxaqueña". Además, cursó la maestría de Derecho Constitucional en la misma casa de estudios, entre 2012 y 2014, pero carece todavía de título que lo avale con dicho grado.

Como experiencia laboral, este tiene el haber sido auxiliar en la Delegación de la Procuraduría para la Defensa del Indígena en la ciudad de Tlaxiaco (1989-1990); representante, asesor y representante legal de 25 comunidades indígenas ante conflictos agrarios (1996-2010); y asesor en conflictos político electorales bajo el régimen de Sistemas Normativos Internos (1996-2010). A la par, fue coordinador ejecutivo de Servicios del Pueblo Mixe A.C. •